

## **SERMEF, participa en el compromiso por la calidad de la sociedad científicas del ministerio**

La Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física (SERMEF) ha participado en el proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas en España' del Ministerio de Sanidad, cuyo objetivo principal es disminuir la utilización de intervenciones sanitarias innecesarias.

El proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas en España' se inició en el mes de abril de 2013 con el objetivo de disminuir la utilización de intervenciones sanitarias innecesarias, entendiendo por innecesarias aquellas que no han demostrado eficacia, tienen efectividad escasa o dudosa, no son coste-efectivas o no son prioritarias.

En este sentido, nuestras cinco recomendaciones, que han quedado plasmadas en dicho proyecto, han sido las siguientes:

- No utilizar vendajes neuromusculares adhesivos, de forma indiscriminada y como primera línea de tratamiento para disminuir dolor y mejorar la funcionalidad en toda patología neuromuscular.
- No emplear, de manera sistemática, láseres de baja intensidad para el tratamiento del dolor osteomuscular, sin estimar posible respuesta en función de la etiología.
- No realizar pruebas de imagen (radiografía, resonancia magnética y TAC) en pacientes con dolor lumbar agudo son signos de alarma.
- En el tratamiento del síndrome femoropatelar, no utilizar modalidades terapéuticas físicas (termoterapia, TENS...) de forma aislada.
- No recomendar reposo en cama en pacientes con dolor lumbar agudo o subagudo.